

ASOCIACIÓN MUTUAL EMPLEADOS

DE COMERCIO DE ROSARIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la "Asociación Mutual Empleados de Comercio de Rosario" convoca a todos sus asociados y asociadas a la Asamblea Extraordinaria con modalidad presencial a celebrarse en la sede social de calle Corrientes 450 de la ciudad de Rosario, el día 30 de Octubre de 2025 a las 14.00 horas, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la adecuación del reglamento de ayuda económica mutual con fondos provenientes del ahorro de sus asociados a las disposiciones de la resolución Nº 3034/24 del INAES, adoptada por acta Nº 541 del Consejo Directivo.

GOMEZ Juan Ramón

Secretario

BATTISTELLI Luis Alfredo

Presidente

Notas:

Art.37: El quorum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.-

\$ 100 549774 Sep. 25

CLUB LOS LEONES NORTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

La Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2025 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:00 horas, en segunda convocatoria con los miembros presentes, en la sede social sita en calle Alvear Nº 546 de la localidad de Alcorta, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1º de junio de 2024 y el 31 de mayo de 2025. Se hace constar que conforme lo dispuesto por el Estatuto Social se encuentra a disposición de los Asociados la documental que se tratará en la misma;
- 3) Elección para un nuevo período, por finalización de los mandatos, de los miembros de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización; presidente, secretario, tesorero, vocal titular primero, sindico titular y síndico suplente.
- 5) Consideración del monto de las cuotas sociales de la distinta categoría de asociados.

HECTOR OMAR CIANCHETTA

Presidente

JORGE RUBEN FRANCESCONI

Secretario

\$ 350 549346 Sep. 25 Oct. 2

"SAN IGNACIO DE LOYOLA"

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Sin Fines de Lucro "San Ignacio de Loyola", Personería Jurídica Nº 408 otorgada el 25-10-1982 Dictamen Nº I 178, Legajo Nº 2378, de la ciudad de Santo Tome, hacer saber que el día 17 de Octubre de 2025 a las 19,00 hs en la el Salón de Usos Múltiples, sito en calle Balcarce y Centenario de la ciudad de Santo Tome, se realizara la Asamblea General Ordinaria, de la aprobación de la Memoria y Balance General conforme al estatuto vigente, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2(dos) asociados para la firma del acta;
- 2) lectura de la memoria y aprobación del balance general correspondientes al periodo julio de 2024 al junio del 2025;
- 3) toda otra gestión realizada por la C.D.

SANTO TOME, Septiembre de 2025.

NOTA. Transcurrido 30 minutos la asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes.

\$ 50 549433 Sep. 25

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PCOS. DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 16º de la Ley 7547, el Directorio del Colegio de Martilleros y Corredores Pcos. de Santa Fe, convoca a sus matriculados comprendidos en el art. 14º y 18º inc. a), a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de octubre de 2025 a las 9:00 hs., en el anexo del Colegio de calle 9 de Julio 1426, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
- 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario;
- 3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025;
- 4) Determinación de los montos fijados como recursos del Colegio (art.12º inc. a), b) y f) de la Ley 7547) y de la fianza establecida en el art. 4º inc. f); otros.
- 5) Consideración del cálculo de Gastos y Recursos para el Ejercicio 01 de julio de 2025 al 30 de junio del 2026.

SANTA FE, Septiembre de 2025.-

PEDRO A. BUSICO

Presidente

RAMON MOREIRA

Secretario

NOTA:

Se informa: La Asamblea se constituirá a la hora fijada, con asistencia de no menos de un tercio de los inscriptos, transcurrida una hora, podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de los concurrentes.

En caso de resultar feriado el día señalado, o no poder realizarse por razones de fuerza mayor, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar.

Los asistentes no deberán estar suspendidos en el ejercicio de la profesión.

\$ 300 549445 Sep. 25 Sep. 29

SOCIEDAD ITALIANA DE Ss. Ms. "ESTRELLA DE ITALIA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El CONSEJO DIRECTIVO de la SOCIEDAD ITALIANA DE Ss. Ms. "ESTRELLA DE ITALIA", de acuerdo a lo resuelto en la reunión celebrada en la ciudad de El Trébol el 17 de septiembre de 2025, según Acta N° 1023 en base a lo establecido en el artículo 31° del Estatuto Social y concordantes, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el miércoles 29 de octubre de 2025 a las 19:00 horas, en la Salón Auditorium Francisco Bertolé, sito en calle J. F. Seguí N° 960 de esta ciudad de El Trébol, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración del orden del día.
- 2) Apertura del acto.
- 3) Designación de dos asambleístas para firmar y aprobar el acta que instrumente lo tratado, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 130° Ejercicio finalizado al 30 de junio de 2025. Consideración del Balance del Servicio de Ayuda Económica Mutua cerrado el 30 de junio de 2025. Informe de la Junta

Fiscalizadora.

5) Determinación por la Asamblea del monto de la cuota asociativa, como así su periodicidad.

6) Designación de la Junta Electoral, en su caso de acuerdo con el artículo 51° del Estatuto Social.

7) Elección de siete (7) Consejeros Titulares en reemplazo de Jorge Clemente Caldo, Gloria Ana Emilia Salusso, Leonel Eduardo Scotti, Cristina Guadalupe Bergamasco, y Rodolfo José Maurino por cuatro (4) ejercicios y Jorge Adrián Bernard por dos (2) ejercicios y un (1) Consejeros Suplentes en reemplazo de Mercedes Susana Bonetto por dos (2) ejercicios.

8) Elección de dos (2) integrantes Titulares de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de Santo Gaudencio Galletta y Pedro Fernando Aguilera por cuatro (4) ejercicios.

EL TRÉBOL, 17 de septiembre de 2025.

ESTEBAN M. DE LORENZI

Presidente

Ebna. FRANCISCA SPILA

Secretaria

NOTA:

La documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores asociados a partir del día de la fecha en la sede de la Asociación (Art. 33° del Estatuto Social).

“Para participar en las asambleas y actos eleccionarios son condiciones indispensables: a) Ser asociado activo; b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con las obligaciones sociales; d) No hallarse cumpliendo sanciones disciplinarias; y e) Tener seis (6) meses de antigüedad como asociados” (Art. 34° del Estatuto Social).

“El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad más uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. De no conseguirse el quórum exigido o sea, que el número sea menor al de los miembros de los órganos de dirección y fiscalización, se deberá convocar a una nueva asamblea en el término de cinco días hábiles, cumpliendo nuevamente con lo establecido en el artículo dieciocho (18) de la Ley 20.321” (Art. 39° del Estatuto Social).

\$ 99 549359 Sep. 25 Sep. 29

SAN AGUSTÍN POLIETILENO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Sede Social sita en calle Pte. Illia s/nº de la localidad de San Agustín provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de los firmantes del acta.
- 2) Promoción de acción social de responsabilidad contra el ex Director Titular y Presidente, Sr. Daniel Osvaldo González.
- 3) Auditoría contable integral de los últimos tres ejercicios. Instrucción al Directorio para su realización.
- 4) Consideración de la gestión .del ex Director Titular y Presidente del Directorio, Sr. Daniel Osvaldo González, durante su periodo de mandato.
- 5) Informe a la Asamblea sobre la denuncia penal iniciada contra el Sr. Daniel Osvaldo González y confirmación de lo actuado.
- 6) Impugnación de las actas de asamblea de fecha 28 de abril de 2023 y 25 de abril de 2024 que registran la supuesta aprobación de los Estados Contables de los ejercicios 2022 y 2023.
- 7) Autorizaciones.

NOTA:

Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia a la Sociedad por medio fehaciente de lunes a viernes de 10 a 16 horas y con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

\$ 250 549455 Sep. 25 Oct. 2

TALLER PROTEGIDO DE PRODUCCIÓN

EL TREBOL ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El TALLER PROTEGIDO DE PRODUCCIÓN EL TREBOL ASOCIACIÓN CIVIL, invita a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 2025 a las 19 horas, en la Sede del Taller, calle Juan de Garay Nº 680 de la ciudad de le Trébol, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.-
- 2) Consideración del Balance General, cuadro de recursos y gastos, cuadros anexos, memoria e informe de la junta fiscalizadora por el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2025.-
- 3) Renovación de miembros de comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales suplentes, y revisor de cuenta titular y revisor de cuenta suplente.-
- 4) Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario.-

MELISA BELEN FASSINA

Tesorera

\$ 45 549368 Sep. 25

SOCIEDAD FILANTROPICA DE SOCORROS

MUTUOS XX DE SEPTIEMBRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de Noviembre de 2025 a las 21hs, en las instalaciones sociales de calle Entre Ríos 1543 de la localidad de López para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) socios presentes para que juntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos, Notas e Informe del Auditor y del Órgano Fiscalizador, proyecto de distribución de resultados al 31/07/2025.
- 3) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por vencimiento de los mandatos de los Sres.: Fedele Miguel Ángel, Periotti Patricia Alejandra, Bressi

Dante Carlos, Magnin Javier Fernando, De Santis Mónica Graciela, Stochero Gabriel David, Martinengo Ornar Rubén, Chiesa Hugo Euclides, Raimondi Federico Andrés, Bressi Claudia Patricia, Carlini Rubén Darío y Stochero Juan Pablo.

MIGUEL ANGEL FEDELE

Presidente

NOTA:

Art. Nº 33: Para participar de las Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio Activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Art. Nº 37: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hoja fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

Las Resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, la Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día.

\$ 800 549377 Sep. 25

CIRCULO ODONTOLÓGICO SANTAFESINO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme lo dispuesto por los arts. 38 incs. c) y r) y 65 inc. a) de los Estatutos se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el día 25 de Septiembre de 2025 a las 20.30 hs. en la sede de calle Eva Perón 2467, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de dos Socios para firmar el Acta.
- 2- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin observaciones.
- 3- Consideración propuesta de nuevo contrato con Jerárquicos Salud.
- 4- Informe de Obras Sociales.

Dr. CARLOS BERLI

Presidente

Dra. GUILLERMINA PERAZZI

Secretaria

NOTA:

Art. 38 inc. r): Frente a hechos o situaciones que, por su carácter de imprevistos u otras razones, merezcan un urgente tratamiento ó resolución e impidan una convocatoria a Asamblea de acuerdo a lo que establece el presente Estatuto, la Comisión Directiva está facultada para citarla con un mínimo de cinco días de antelación.

Art. 59: Si a la hora anunciada para la Asamblea no se encontrare presente la mitad más uno del total de los asociados con derecho a voto, se constituirán en segunda convocatoria media hora después con el número que hubiera concurrido, aún en los casos de reforma de Estatutos y de disolución social.

\$ 100 549459 Sep. 25

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FABRICA

DE ARMAS DOMINGO MATHEU,

ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Club Social y Deportivo Fabrica de Armas Domingo Matheu, Asociación Civil, la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Octubre de 2025 a las 18 hs en la sede social de la entidad, sito en calle 1209 numero 3350, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en caso de falta de quórum en la hora citada, se celebrará conforme lo establece el Estatuto en su articulo 54, cuya parte pertinente a continuación se transcribe: No pudiendo tener lugar a las asambleas por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrarán con número de asociados que concurran, despues de una (1) hora de la fijada para que tenga lugar la primera. En la Asamblea se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General con el informe del Organo de fiscalización, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

B) consideración y aprobación de aumento de cuota societaria

\$ 200 549775 Sep. 25 Sep. 26